



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 50, fecha: lunes, 11 de Marzo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

PRÓRROGA NOMBRAMIENTO DE PERSONAL EVENTUAL

831

De acuerdo con lo previsto en el artículo 6 de la Ley 19/2013, de 10 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, se hace pública la siguiente resolución municipal:

Prórroga del nombramiento de personal eventual. Decreto de la Alcaldía 2024-1041 de 5 de marzo de 2024.

Prorrogar el nombramiento del siguiente personal eventual nombrado:

- Adscritos a la Alcaldía:
 - Secretaria de Alcaldía: Aránzazu Unzaga Monerris.
 - Administrativo de Alcaldía: Jesús Díaz Bueno.
 - Jefe de Gabinete de la Alcaldía: Pedro Aguilar Serrano.
- Grupos municipales:
 - Auxiliar administrativo Grupo Socialista: Jesús de la Rúa González.

En Azuqueca de Henares, a 7 de marzo de 2024. Fdo. El Alcaldé, D. Miguel Óscar Aparicio de Lucas